1100-OFJ-891-2026

Bucaramanga, 10 de junio de 2026.

PARA: Dr.
VICTOR JULIO RIVEROS CONTRERAS
Director Técnico Dirección Quirúrgica de la ESE HUS

ASUNTO: SOLICITUD EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTE DE ORDEN TÉCNICO

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tiene por objeto **PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNÓLOGO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN APOYO A LA GESTION QUIRURGICA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER..””** con un plazo de ejecución que será **A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato (suscripción de acta de inicio, existencia de registro presupuestal, aprobación de garantías exigidas y vigencia de amparo de riesgos laborales), de manera atenta se solicita la elaboración de la **EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTE DE ORDEN TÉCNICO** de la oferta presentada por parte de **EDER ALFONSO REMOLINA CASTILLO**, de acuerdo con los requisitos solicitados en la Invitación a Presentar Propuesta de la siguiente manera:

REQUISITO HABILITANTE TÉCNICO.
El eferente deberá cumplir como mínimo las siguientes especificaciones técnicas que a continuación se relacionan y las descritas en el Anexo **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO- GTH-PTH-FO-01, Versión 4.**

EDUCACIÓN	FORMACIÓN	EXPERIENCIA
1. Título de Tecnólogo en radiología e imágenes diagnósticas. Nota: Los títulos y certificados obtenidos en el exterior requieren para su validez de la homologación y convalidación por parte del Ministerio de Educación Colombiano o autoridad competente.	1. Certificado de formación en Seguridad en la Atención en los Servicios de Salud. 2. Certificado de formación en Humanización de los Servicios de Salud. 3. Certificado de formación en Atención Centrada en el usuario. 4.Certificado de formación en Protección Radiológica	Experiencia laboral de Un (01) año en Instituciones de salud

Por último, se informa que la evaluación debe ser entregada en la Oficina Jurídica del Hospital, en aras de poder realizar la solicitud de requerimiento a subsanar si hay lugar a ello.

Atentamente,

YESSICA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS

Proyectó: Nathalia Camargo Mendez Nathalia Camargo
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS (Sortesalud)

EVALUACIÓN TÉCNICA
GJU-ADQ-FO-04, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

N°. DE REQUERIMIENTO:	**238**		
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNÓLOGO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN APOYO A LA GESTION QUIRURGICA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER**		
OFERENTE:	**EDER ALFONSO REMOLINA CASTILLO**		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	**CC**	**N°. IDENTIFICACIÓN:**	**91.516.370**

FACTOR A EVALUAR	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO**		**FOLIO**	**OBSERVACIONES**
	CUMPLE	**NO CUMPLE**		
EDUCACIÓN: 1. Título de Tecnólogo en radiología e imágenes diagnósticas. Nota: Los títulos y certificados obtenidos en el exterior requieren para su validez de la homologación y convalidación por parte del Ministerio de Educación Colombiano o autoridad competente	X	No aplica	No aplica.	No aplica
FORMACIÓN 1. Certificado de formación en Seguridad en la Atención en los Servicios de Salud. 2. Certificado de formación en Humanización de los Servicios de Salud. 3. Certificado de formación en Atención Centrada en el Usuario. 4. Certificado de formación en Protección Radiológica	X	No aplica	No aplica.	No aplica
EXPERIENCIA Experiencia laboral de un (1) año en Instituciones de salud.	X	No aplica	No aplica.	No aplica

CONCLUSIÓN: De esta manera y, luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que el proponente **EDER ALFONSO REMOLINA CASTILLO** a la fecha de la Evaluación Técnica de la Propuesta (10 de junio de 2026), **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la correspondiente invitación.

Atentamente,

Dr. VICTOR JULIO RIVEROS CONTRERAS
DIRECTOR TÉCNICO – DIRECCIÓN QUIRÚRGICA

Proyectó: María Antonia Rincón Santos, Apoyo Transversal Procesos Quirúrgicos y de Calidad - Sortesalud

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.